

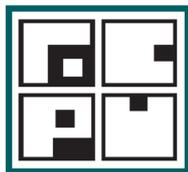
**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Fecha y hora inicial de la sesión	Al ser dieciocho horas con treinta y siete minutos del 21 de setiembre de 2022.
Lugar	Colegio de Ingenieros Agrónomos

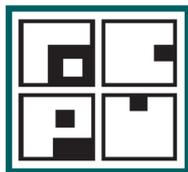
Delegados del Comité Permanente presentes:

Colegio	Nombre Delegado	Control
Abogados y Abogadas	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	Presente
Abogados y Abogadas	Lic. Juan Luis León Blanco	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Abel Castro Laurito	Presente
Profesionales en Bibliotecología	MLS María Lourdes Flores De La Fuente	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Lic. Roy Cordero Loaiza	Presente
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós	Ausente justificado
Biólogos	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Presente
Ciencias Económicas	MSc. Wendy Vargas Méndez	Ausente
Ciencias Económicas	Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Licda. Ana Mercedes Gallegos.	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco	Ausente justificado
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández	Presente
Cirujanos Dentistas	Dra. Antonieta Muñoz Solís	Ausente justificado
Enfermeras	Dra. Marlen Calvo Solano	Ausente justificado
Enfermeras	Dr. Fernando Chamorro Tacias	Ausente justificado



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Farmacéuticos	Dra. Olga Esquivel Rivera	Ausente justificado
Farmacéuticos	Dr. Mario Mora Chavarría	Ausente justificado
Físicos	Dr. Erick Mora Ramírez	Presente
Físicos	Bach. Marco Rodríguez Jirón	Ausente justificado
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado	Presente
Geólogos	Licda. Ana Enid Vargas Carranza	Ausente justificado
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños	Ausente justificado
Ingenieros Civiles	Ing. Orlando Murillo Alvarado	Ausente justificado
Ingenieros Civiles	Ing. Aida Tamara Becerro	Presente
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Presente
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Carlos Bejarano Cascante	Presente
Ingenieros Químicos y P. A	Ing. Químico Oliver Álvarez Calderón	Ausente justificado
Ingenieros Químicos y P. A	Ing. Químico Fernando Silesky Guevara	Ausente justificado
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Edgar Osmín López Hernández	Ausente justificado
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Dinia Vega Díaz	Presente
Ingenieros Topógrafos	Ing. Henry Soto Ocampo	Ausente justificado



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Ingenieros Topógrafos	Ing. Olger Murillo Ramírez	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Yenory Rojas Hernández	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Paula Brenes Ramírez	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Georgina Jara Lemaire	Presente
Licenciados y Profesores	Dr. Ariel Eduardo Méndez Garita	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Karen Oviedo Vargas	Presente
Médicos Veterinarios	Dr. Alfonso López Castro	Presente
Médicos Veterinarios	Dra. Martha Arguedas Mora	Ausente justificado
Médicos y Cirujanos	Dra. Sindy Vargas Abarca	Presente
Médicos y Cirujanos	Dra. Johanna Barquero Aguilar	Ausente justificado
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. María del Pilar Salas Chaves	Presente
Optometristas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles	Presente
Optometristas	Dr. Enrique Garita Mora	Ausente justificado
Periodistas	Licda. Andrea Rojas Mora	Ausente justificada
Periodistas	Licda. Patricia Gómez Pereira	Presente
Profesionales en Nutrición	Dra. María Bolaños Aguilar	Ausente justificada
Profesionales en Nutrición	Dra. Mariela Gamboa Pérez	Ausente justificado
Psicólogos	Dra. Graciela Meza Sierra	Ausente justificado



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Psicólogos	Dra. Doris Céspedes Alvarado	Ausente justificado
Químicos	Licenciado Ricardo Ulate Molina	Ausente justificado
Químicos	Licenciada Johanna Acuña Loria	Presente
Trabajadores Sociales	Dra. Sandra Araya Umaña	Presente
Trabajadores Sociales	MSc. Ilse Calderón Esquivel	Ausente justificado
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega	Presente
Profesionales en Sociología	Dra. Carmen Camacho Rodríguez	Ausente justificado
Profesionales en Criminología	Lic. Francisco Pérez Rodríguez	Presente
Profesionales en Criminología	Bachiller Francisco Araya Barquero	Presente
Profesionales en Geografía	Máster Luis Carlos Martínez Solano	Ausente justificado
Profesionales en Geografía	Máster Jorge E. Rodríguez Campos	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Arely Espinoza Valverde	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal	Presente
Terapeutas	Licda. Bertha Emilia Álvarez Montoya	Ausente justificada
	Licda. Maria Dulcelina Rivera Valverde	Presente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Representantes del Comité Permanente:

ORGANISMO	REPRESENTANTE	CONTROL
Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP)	Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz	Ausente justificado
	Suplente: Ing. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Presente
	Dr. Alexander Chaves Campos	Presente
Consejo Nacional de Concesiones	Ing. Rolando Quesada Víquez	Presente
Consejo Universitario Universidad de Costa Rica	Licenciado William Méndez Garita	Presente
Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva	Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo	Ausente
	Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina	Ausente
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón	Presente
Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO	Ing. Paula Brenes Ramírez	Ausente justificado
Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental	Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós	Ausente justificado
	Eduardo Chacón Cordero	Ausente
	Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

	Suplentes Jessica Arias Hernández	Ausente
	José Ramón Molina Villalobos	Presente
	Marco Cordero Rodríguez	Ausente
Comisión de Acreditación de ECA	Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga	Ausente
Comisión Evaluadora del Sistema de Banca para el Desarrollo	Ing. Berny Fernández Mora	Ausente
Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud	Ing. Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente

Funcionarios asistentes

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

La Máster Georgina Jara Lemaire, les da la bienvenida y procede a realizar la comprobación de quórum.

Da la bienvenida al Colegio de Terapeutas a la señora Maria Rivera Valverde presente en esta sesión.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 19 Colegios Profesionales al ser las dieciocho horas con treinta y siete minutos se procede a abrir la sesión Extraordinaria CP-13-2022, modalidad presencial, la Máster Georgina Jara Lemaire saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-13-2022 a los señores miembros del Comité Permanente.

AGENDA

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Artículo II Terma Único: Elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones.

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Artículo III Cierre de sesión.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Se procede a realizar la votación.

Acuerdo CP-13-01-2022: Aprobar la agenda CP-13-2022. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Artículo II Terma Único: Elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones.

Se incorporan los delegados de los siguientes colegios: Optometristas, Trabajadores Sociales, Geólogos y Ingenieros Civiles. Para un quórum de 23 Colegios.

La Máster Georgina Jara Lemaire manifiesta que es importante que se respete en la medida de lo posible la paridad de género como debe ser y a la luz de la ley, la propuesta es que se hagan tres elecciones y dependiendo de cómo vaya quedando, por ejemplo si la primera quedó mujer, la segunda quedó hombre, la tercera puede quedar cualquiera y sería libre, pero si la primera queda mujer, la segunda queda mujer, la tercera que quede hombre o la primera queda hombre, la segunda hombre, la tercera que quede mujer, indica que se estaría votando de esa forma que les parece es la más acertada, sírvanse votar.

Moción

Realizar la elección con tres votaciones separadas, donde se cumpla la terna solicitada con la participación de la mujer.

Acuerdo CP-13-02-2022: Realizar la elección con tres votaciones separadas, donde se cumpla la terna solicitada con la participación de la mujer. APROBADO POR UNANIMIDAD.

El Dr. Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios manifiesta que nota que la convocatoria para esta elección incluye que hay Colegios que presentan dos candidatos y Colegios que presentan un candidato, es evidente que los Colegios que presentan dos candidatos están en ventaja con los Colegios que solo presentan un candidato, consulta de donde viene esa incongruencia.

La Máster Georgina Jara Lemaire indica que el documento que les enviaron a los Colegios solicitaba dos candidatos, supone que enviaron uno por que solo uno tenía, pero si se indicó en la misiva que eran dos candidatos.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

El Dr. Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios indica que, si recibieron documentos de Colegios con un solo candidato y de Colegios que presentaron dos, los Colegios que presentaron dos candidatos llevan ventaja en el proceso.

La Máster Georgina Jara Lemaire manifiesta que no sabe si llevan ventaja en la medida que se vote por, pero se apega a lo que la misiva solicito, cada Colegio estuvo en la venia de enviar los dos candidatos.

El Dr. Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios externa que desea que le explique al Comité Permanente cuál es la razón de pedirle a los Colegios que presenten dos candidatos cuando con un candidato pueden quedar tres hombres elegidos, igual que con dos.

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos de la Comisión de Nombramientos expresa que después de analizar la presentación de los documentos de cada uno de los Colegios, ellos no pueden tomar decisiones por lo que cada Colegio decida hacer, manifiesta que si un Colegio desea enviar dos candidatos se le aprueba porque eso fue lo que solicito la misiva, si enviaron solo uno es responsabilidad del Colegio, en este proceso no hay desventaja de ninguno por que se va a elegir solo un candidato por votación, al final son tres pero no todos tienen que ser del mismo Colegio, indica que desde su punto de vista y de reglamento no se puede cambiar el proceso, ni está viciado de nulidad.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales, consulta si la misiva a los Colegios decía que enviaran dos candidatos, un hombre y una mujer y los Colegios no cumplieron con esa directriz por que aceptaron esos candidatos.

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos de la Comisión de Nombramientos externa que aquí se puede discutir toda la noche sobre el tema, pero se vuelve al primer punto, si un Colegio envía un solo candidato, en el caso que se solicitara un solo candidato y vemos la posibilidad de que enviaran solo hombres estamos incumpliendo un artículo, ahora es responsabilidad de cada uno de los Colegios de enviar un hombre y una mujer; si ellos no quieren enviar los dos candidatos, por esa razón se pidió, pero si no los quieren enviar no podemos hacer nada; simplemente llegaron con todos los requisitos que cumplía la solicitud, cumplen con los reglamentos y con los requisitos que tienen que cumplir para ser candidatos y simplemente los aprobamos eso es todo, al final la terna que van a enviar quién elige al representante es el Poder Ejecutivo ni siquiera somos nosotros, se va a enviar lo que se tiene que enviar, que es una terna mixta, un hombre y dos mujeres o una mujer y dos hombres y eso es lo que vamos a enviar en la terna, independientemente de cuántos candidatos mandaron los Colegios, manifiesta que están entrando en un tema

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

que no cree que sea fundamental, además no se le está inhibiendo la participación a nadie.

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas indica que al revisar la lista son dieciocho postulantes y si se revisa por Colegios los que tienen dos candidatos hay un hombre y una mujer, son únicamente dos Colegios que envían un solo candidato, si en la misiva así estaba y se cumplió con lo que correspondía, la comisión en sí no puede negarle la participación a nadie.

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales, agradece la aclaración e indica que a eso era lo que ella se refería, que lo que importante es que sí se mandó una misiva diciendo que envíen dos personas candidatas un hombre y una mujer cumplieran con dicha designación y revisando así fue, si fuera lo contrario y enviaron dos hombres o dos mujeres sí estarían incumpliendo, pero no es el caso.

La Licda. Patricia Gómez Pereira del Colegio de Periodistas indica que en todo caso sólo hay dos Colegios que mandaron un representante, externa que uno de ellos envió una mujer y el otro un hombre, así es que estamos bien, estamos parejos.

Se procede a realizar la votación.

Moción: Aprobar la presencia de los candidatos y candidatas para la elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones en esta sesión.

Acuerdo CP-13-03-2022: Aprobar la presencia de los candidatos y candidatas para la elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones en esta sesión. APROBADO POR UNANIMIDAD.

La Máster Georgina Jara Lemaire les da la bienvenida y comunica que a partir de ahora el Comité Ejecutivo traslada el proceso a la Comisión de Nombramientos a cargo del Ingeniero José Ramón Molina Villalobos.

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos de la Comisión de Nombramientos indica que el procedimiento que van a seguir es el siguiente: “como bien lo mencionaron al principio el reglamento dice que son cinco minutos de participación por candidato y en esta ocasión por el número de candidatos que tenemos vamos a darles tres minutos para que presenten su candidatura y su interés por participar como representante de la Federación ante la Comisión de Obra Pública”

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología manifiesta que no comparte esa propuesta de bajar el tiempo a tres minutos, deben ser cinco minutos porque así como están siendo rigurosos en temas de la paridad de género y se trabajó en esa línea para que los Colegios puedan traer dos representantes, que la mayoría lo hicieron incluyendo su Colegio, son reglas avisadas y en su caso él tenía claro y eso era parte de la divulgación de este tipo de eventos, que cada uno de los participantes tenían el derecho de cinco minutos, manifiesta que cambiar las reglas ahora no es procedente, genera una desigualdad porque efectivamente se le está reduciendo el tiempo para que las personas puedan resumir una historia de vida profesional en menos de cinco minutos o mejor dicho en tres minutos que es la propuesta, por otro lado si de antemano esa decisión se hubiese tomado en otra sesión sí sería lo correcto, pero tomar la decisión ahora cuando realmente las expectativas de muchos y muchas son cinco minutos le parece que no suma un esfuerzo de transparencia y de divulgación, menciona además que no es cualquier puesto el que se va a elegir, por lo tanto le parece que cinco minutos sería lo mínimo que él plantearía.

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos de la Comisión de Nombramientos somete a consideración del Comité Permanente si están de acuerdo con que se le den los cinco minutos a cada candidato.

Acuerdo CP-13-04-2022: Mantener los cinco minutos para la presentación de cada candidato. APRODADO POR LA MAYORIA.

Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos N° 7762 del CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES

Artículo 6.- Creación e integración indica que es una persona seleccionada de las ternas presentadas por la Federación de Colegios Profesionales deberá estar conformada, en forma equitativa, por ambos géneros.

Serán nombradas por períodos de cuatro años.

Por concepto de dietas, las personas integrantes del Consejo recibirán una remuneración equivalente a la fijada para las personas integrantes de la Junta Directiva del Banco Central. Se remunerará un máximo de siete sesiones por mes, entre ordinarias y extraordinarias.

El Consejo de Gobierno quedará en libertad de designar a las personas necesarias para integrar el órgano.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Quienes resulten ser representantes tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones además de las contenidas en la normativa vigente aplicable:

- Rendir informes de su labor vía electrónica, al Comité Ejecutivo, cada cuatro meses a partir de su nombramiento, así como un resumen ejecutivo del mismo ante el Comité Permanente. El Comité ejecutivo definirá el procedimiento para ser conocido en el Comité Permanente. Incluyendo los logros alcanzados para la Federación.
- Asistir a todas las sesiones del Comité Permanente.
- Los representantes tendrán voz y no voto.
- Podrán presentar mociones sobre temas que considere tratar en las sesiones del Comité Permanente.
- Además, podrán formar parte de las Comisiones Temporales o Permanentes.

Nombre del Candidato (a)	Colegio
1. Dr. Darío Aguilar Zamora	Enfermeras
2. Ing. Rita Arce Láscarez	Ing. Tecnólogos
3. Dra. Érika Badilla Sánchez	Enfermeras
4. Ing. Carlos Bejarano Cascante	CIEMI
5. Ing. Yesenia Calderón Solano	Ing. Civiles
6. Máster María Gabriela Castillo Mora	Profesionales en Sociología
7. Arq. Andrea Coto Martínez	Arquitectos
8. Ing. Mario Roberto Durán Ortiz	Ing. Civiles
9. Dr. Eliot Garita Jiménez	Médicos y Cirujanos
10. Lic. Gilberto Luna Montero	Periodistas y Profesionales en Ciencia de la Comunicación
11. Lic. Jose Manuel Pereira Ortiz	COLYPRO
12. Lic. Francisco Pérez Rodríguez	Profesionales en Criminología
13. Dr. Roger Humberto Ríos Duarte	Profesionales en Sociología
14. Máster Imara Rodríguez López	COLYPRO
15. Licda. María Fernanda Rojas Arias	Médicos y Cirujanos
16. Licda. Andrea Rojas Ávila	Periodistas y Profesionales en Ciencia de la Comunicación
17. Máster Álvaro Salas Carvajal	Ciencias Económicas
18. MBA. Conchita Villalobos Segura	Ciencias Económicas

Se procede con la presentación de cada uno de los candidatos y candidatas.

Ing. Rita Arce Láscarez del Colegio de Ingenieros Tecnólogos expresa lo siguiente: “buenas noches a todos, señores de la mesa principal y compañeros estimados

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

asambleístas mi nombre es Rita Arce, soy Ingeniera en Construcción graduada del Tecnológico hace más de treinta años, contarles un poquito soy mamá, abuela, hermana, hija, etc., por lo cual estoy muy orgullosa de ser mujer, de ser Ingeniera y sobre todo de haber sido una persona que hace más de treinta años empecé a estudiar Ingeniería, no era lo normal, eso era carrera de hombres, he tenido que abrir muchas brechas, ahora les comentaba a los compañeros que se lo que es recibir golpes y patadas, sin embargo para abrir brecha justamente para las mujeres de hoy en día que tanto trabajo nos ha costado como personas y como mujeres, en este momento soy la Contralora del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, la Vicepresidenta de mi Colegio de lo cual estoy muy orgullosa de estar en este gremio y señores de la Federación, señores de la Asamblea primero que todo tengo que indicarles que para mí es un gusto y un honor poder representarles en tan distinguida Federación, para mí sería de mucho orgullo poder representarlos, tengo una especialidad también en Docencia, estoy por incorporarme al COLYPRO, también soy especialista en materia ambiental tanto en el Colegio de Arquitectos como en otros Colegios del Colegio Federado, soy la que doy los cursos en esta materia, en este momento también me encuentro estudiando Derecho estoy como a la mitad de la carrera, he trabajado como empresaria desde hace muchos años, soy empresaria, debido a mis cuatro hijos nunca quise irme a trabajar para una empresa, porque mi mayor empresa mi mayor éxito es mi familia, quiero decirles que en esta gama de bagaje que tengo en la parte académica, en la parte formativa, como empresa consultora y constructora he trabajado tanto para la empresa pública como la empresa privada en procesos de licitación, de contratación administrativa y eso creo que me hace también conocedora al menos de todos estos procesos, por los cuales estaría muy orgullosa de estarlos representando, les digo que sí con mucha responsabilidad con mucha madurez ya que los años lo hacen a uno también madurar en todos los aspectos y decirles a ustedes que toda esta gama en la parte ambiental, en la parte de ingeniería y en la parte ahora con los conocimientos del derecho creo que es un buen complemento para este puesto tan importante para todos los costarricenses, porque todos estamos esperanzados en este país, independientemente de las personas que estén confiamos y queremos a Costa Rica y queremos sacarla adelante casi que sin importar mucho quiénes son los gobernantes, pero sí cada uno de nosotros tenemos que poner nuestro granito de arena, a veces nuestro granito con la mano y a veces con pala y pico porque a veces es muchísimo el trabajo y el esfuerzo que debemos hacer en todo esto, señores no quiero quitarles mucho tiempo y decirles que estoy a sus órdenes para servirles y que ya sea en este puesto o en alguna otra colaboración en el ámbito profesional con mucho gusto estoy para servirles, buenas noches”

Dra. Érika Badilla Sánchez del Colegio de Enfermeras expresa lo siguiente: “buenas noches mi nombre es Érika para servirles a todos y a todas, les voy a contar un poquito

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

sobre mi trabajo, soy especialista en salud mental y psiquiatría incorporada en el Colegio de Enfermeras, trabajo en el Hospital San Juan de Dios desde hace veintiocho años, tengo un Doctorado en Educación, una especialidad de coaching ontológico, una especialidad en liderazgo y motivación, también en la técnica del Trek, un diplomado en logoterapia y bueno muchos terapias complementarias y capacitaciones, he abierto proyectos por ejemplo; el primer consultorio virtual para la UH para que los estudiantes siguieran capacitándose en los tiempos de pandemia y también para poder ayudar a las personas que han sufrido alteraciones en la parte mental, principalmente depresiones, ansiedad, ataques de pánico, riesgo suicida, que no es un secreto para lo que hemos venido enfrentando en este último tiempo, principalmente como secuelas de la pandemia, también fui la primera enfermera de salud mental en la primera línea de atención de los pacientes hospitalizados del hospital San Juan de Dios y en el hospital he liderado proyectos en lo que es la cultura organizacional, el trabajo en equipo, el liderazgo y el desarrollo personal, además tengo experiencia en violencia intrafamiliar, soy pionera en la intervención asistida con animales, en la parte hospitalaria, veníamos trabajando diez años antes pero hace más o menos tres años lo incorporamos en el cuidado crítico en el paciente de la unidad coronaria y en el resto de los salones del Hospital, también lo hemos trabajado como una pausa activa para poder ayudar a los compañeros a poder aguantar, sobrevivir, salir adelante y sacar la tarea en la parte de la tensión física que hemos brindado al país y ahora hemos trabajado también en la parte comunitaria con la escuela Mauro Fernández principalmente y en ocasiones con el Liceo de Costa Rica y el de San José, pero principalmente con la escuela Mauro Fernández en el sentido de que hacemos ferias de salud, hemos detectado muchos niños con ideación suicida, con depresión, con ansiedad, que sufren mucha violencia, que viven en esas cuarterías en situaciones socioeconómicas de riesgo y también con familias que no los contienen lo suficiente y ante todas estas situaciones y con la pandemia también hemos visto que la parte virtual nos ayuda mucho, creo en la parte de los grupos, en la parte de que podemos seguir dando las herramientas y evitando el sufrimiento, disminuyendo tal vez o por lo menos conteniendo un poco lo que sabemos que se viene que es cómo se los decía al inicio suicidio, ansiedad, ataques de pánico, depresiones y todas las alteraciones de la salud mental que todos en algún nivel y medida hemos estado expuestos, mi deseo de estar aquí es porque me encanta trabajar, ayudar y en lo que sea posible no solamente en el hospital, en el colegio, en la escuela, sino también a nivel de todo el país, estoy aquí para servirles dentro o fuera de los muros porque también creo que los muros no existen y que somos uno y que esas redes y esas vinculaciones nos van a hacer más fuertes y vamos a poder mejorar la salud de nuestro país, muchas gracias”

Ing. Carlos Bejarano Cascante del Colegio de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales expresa lo siguiente: “ soy Ingeniero Industrial, Máster en Finanzas con poco

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

más de cuarenta años de servicio público complementado con algún período como consultor independiente y bastantes años también ejerciendo docencia universitaria, hoy en día jubilado con la disponibilidad de tiempo que requiere una posición como la que hoy acá está en elección, como Ingeniero Industrial, como Máster en Finanzas he podido desarrollar una vasta experiencia en formulación, evaluación, control y ejecución de proyectos de infraestructura, de igual forma también he podido desarrollar una gran experiencia en temas de mejora y rediseño de procesos; así como también en temas relacionados con finanzas, básicamente con los temas de evaluación financiera, el Consejo Nacional de Concesiones es una organización de la que todos esperamos muchísimo, deben de existir múltiples razones por las cuales este país no ha explotado este modelo como lo han hecho otros países vecinos, yo me comprometo a trabajar en dos áreas; particularmente una es el fortalecimiento de la capacidad instalada operativa del Consejo, el Consejo tiene una capacidad muy limitada, el tema de concesiones es un tema multidisciplinario, inter disciplinario, no es un tema que corresponde exclusivamente a las disciplinas relacionadas con la construcción como muchas veces se piensa, debe ser fortalecido y de igual forma el tema de los procesos operativos internos, dentro de el Consejo son dos aspectos que se pueden abordar, desde adentro para los Ingenieros Industriales existe una máxima que es que siempre se pueden hacer las cosas de una mejor forma a través del rediseño de procesos, tengo poco más de veinte años al servicio de la Federación ya casi veinticinco años como representante del CIEMI y ante la Federación participando en varias ocasiones del Comité Ejecutivo, participando en comisiones especiales me han permitido desarrollar una identidad, una lealtad hacia la Federación, aspectos que considero son sumamente importantes, realmente ponerse la camiseta de la Federación para ir a ocupar una silla donde la Federación tiene un espacio con la certeza de que quién está ahí sentado no es sólo la persona que fue elegida, ahí está la Federación, ahí está el Comité Ejecutivo, ahí estamos todos los profesionales representados y en momentos en que el sector profesional está siendo objeto de ataques muy fuertes es muy importante que la Federación quede muy bien representada, que no se dude de la importancia de la participación de la Federación en estas instancias, de manera que esto es lo que yo les ofrezco, experiencia, compromiso, esta camiseta que llevo puesta en la Federación y la disponibilidad de tiempo como jubilado que estoy ahorita, donde puedo dedicarle todo el tiempo que sea necesario para atender con la mayor responsabilidad las obligaciones que demanda esta representación, muchísimas gracias, buenas noches”

Ing. Yesenia Calderón Solano del Colegio de Ingenieros Civiles expresa: “ gracias buenas noches a todos, a la mesa principal y a toda la Asamblea y los diferentes representantes de los Colegios que están optando por el puesto, mi nombre es Yesenia Calderón Solano, soy Ingeniera Civil, tengo una Maestría en Gestión Ambiental, le hablaba yo al Presidente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

del Colegio de Ingenieros Civiles que muchas veces Dios nos prepara para los diferentes cargos, en el año ochenta y ocho participe en un curso de privatización de los servicios del estado, el Consejo Nacional de Concesiones es un ejemplo de lo que es una privatización de algunos servicios que tenemos que implementar en el país, por diferentes causas como es en la parte académica, en la parte profesional, les puedo decir que toda mi vida prácticamente la he dedicado a agua potable, alcantarillado sanitario y energía sanitaria en general e ingeniería del ambiente, del ochenta al noventa me desempeñé como Ingeniera en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, empecé como ingeniero junior, en el año noventa salí siendo la Gerente Operacional del Instituto; es decir tenía a cargo toda la parte de operaciones de ingeniería y operaciones, de ahí pasé a trabajar con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica la GTZ que actualmente es la GIZ ahí labore por siete años para un proyecto que teníamos a cargo para doce países en el sector de agua y saneamiento, luego viene este proyecto el cual tenía su sede en Costa Rica pero al salir me incorporé tanto al sector privado en el ejercicio liberal de la profesión ya propiamente en ambiente y también trabajando con una empresa Israelí que también tenía su brazo en América Latina, luego pasaron los años hasta que regrese en el año dos mil once al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados pero ya en el cargo de Presidente Ejecutivo, en la época de la administración de doña Laura Chinchilla, en el dos mil catorce salí, me volví a integrar al sector privado y hasta la fecha es en lo que me desempeñó, paralelamente del dos mil dos al dos mil diez y por eso quiero decirles que parece que Dios lo prepara a uno para todo, tuve la oportunidad de integrar la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda y de ahí pasé al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados como Presidente Ejecutivo y en ese puesto como Presidente también de la Junta Directiva correspondiente, entonces ustedes ven hay una dilación, hay una especie de experiencia acumulada que no se puede uno brincar así fácilmente, tengo por lo tanto experiencia en el sector público que es muy importante, en el sector privado también y en el ejercicio liberal de la profesión que también es sumamente importante, he ocupado cargos en el Colegio de Ingenieros Civiles, en la Junta Directiva y también en la Asociación Costarricense de Recursos Hídricos, Saneamiento Ambiental durante catorce años, en esta última Asociación como Presidenta de la Junta Directiva, en realidad como les digo ir a ocupar un cargo de estos requiere una preparación profunda, yo creo que la Federación debería de considerar que se requiere mucha experiencia, preparación para las personas que sean seleccionadas, yo creo que reúno cierta preparación, uno no todo en la vida lo sabe siempre aprende cosas, son puestos muy delicados y es un honor para la Federación someter a Casa Presidencial sus representantes entonces estoy en la disposición de todos ustedes, en calidad del Colegio de Ingenieros Civiles y en representación de nuestra profesión tenemos mucho que brindar y que aportar al país e incluso a nuestra población”

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Máster María Gabriela Castillo Mora del Colegio de Profesionales en Sociología expresa lo siguiente: “buenas noches mi nombre es Gabriela Castillo vengo en representación del Colegio de Sociología, también estudié Ingeniería Industrial, tengo un Bachillerato en Género y Desarrollo Sostenible con equidad de género, con respecto a estudios siento que puedo aportar con una visión en sí integral, con el tema del Consejo trabajo en FONAFIFO, trabajo en la parte de Agroforestal además he trabajado en el ICE, en Bomberos de Costa Rica en geografía para el ordenamiento donde elaborado planes reguladores y en todo lo que son estudios de impacto ambiental técnico, con respecto a los tipos de proyectos que he trabajado además de los planes reguladores he trabajado lo que es el desarrollo y organización territorial, si decidieran elegirme pienso ser una persona al ejercer mis funciones con una forma transparente y con ética, estoy para servirles, gracias”

Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos manifiesta lo siguiente: “muy buenas noches miembros de la mesa principal, asambleístas resto de profesionales que hoy estamos con la misma motivación, la motivación de representar a una organización que en auge en trayectoria y en esa búsqueda de posicionarse en espacios públicos donde tenemos que tomar decisiones se vuelve fundamental este tipo de actividades, esta oportunidad a varios profesionales no sólo nos envuelve en un compromiso de la realidad nacional sino en la aplicación técnica, sensible, teórica, cultural y social que es uno de los enfoques que esta Federación ha promovido por años y creo que dentro de ese ámbito de la disciplina y de ese enfoque integral llevar una representación desde mi perspectiva como arquitecta al Consejo Nacional de Concesiones conlleva no sólo esa responsabilidad sino una visión global y holística, como bien lo decían quienes me antecedieron, Arquitecta Andrea Coto Martínez, en este momento Vicepresidenta del Colegio de Arquitectos de Costa Rica, Directora General en la Junta Directiva del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, he ocupado el cargo de manera en el último año, he sido con voluntariado preciso en esa Junta desde hace más de seis, siete años, estoy trabajando para el Colegio y para el gremio dentro de una visión mística y voluntaria que es parte de lo que nos tiene también a todos aquí hoy en esta actividad, dentro de esa misma perspectiva y hablando un poco de mi trayectoria soy egresada del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de la primera generación de Arquitectura y Urbanismo de esta institución, dentro de esa misma ocupación he llevado estudios como egresada en Gerencia de Proyectos y de igual manera en Arquitectura y Construcción con la Universidad de Costa Rica, mis estudios me han llevado a la preparación para poder utilizar y posicionarme en espacios de dirección, jefatura, coordinación y gerencia transnacionales, primero en hotelería en toda el área de mantenimiento, un espacio que por lo general el ámbito de la Arquitectura es un enfoque más masculino siempre lo hemos dicho, pero dentro del ámbito de la Arquitectura tenemos una visión completamente diferente y en ese mismo alcance

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

de cómo se ven las perspectivas a largo y mediano plazo, de la operatividad y el mantenimiento de la infraestructura lleva bajo una experiencia de poder liderar equipos de trabajo y de hacer transformaciones positivas para lograr en el tiempo mantener aquella infraestructura que se fue consolidando, entendiéndolo que el Consejo Nacional de Concesiones no sólo desarrolla obra pública, sino también desarrolla servicios en obra pública y también desarrolla la posibilidad de hacer enlaces dentro de las alianzas público privadas, eso en mi experiencia me llevó a formar parte con el estado de unidades ejecutoras en empréstitos internacionales y fue lo que me acercó hace más de seis años a los temas de las alianzas público privadas como estrategias de solución ante las necesidades de evitar un endeudamiento del estado y buscar una estrategia de consolidar actividades, que vengan en beneficio de la sociedad costarricense, fin único de esta organización y fin único de las organizaciones que nosotros representamos, creo que dentro de ese ámbito y de ese interés genuino hemos venido también siendo vinculados y por lo menos desde mi perspectiva en la comisión que se formó para modificar el reglamento del Consejo Nacional de Concesiones que inició labores desde este año, producto de la transición gubernamental estamos con este proceso hoy acá pero también permite tener una visión de esas alianzas público privadas y la necesidad de que la reglamentación esté alineada también al conocimiento técnico, creo que eso es parte del enfoque que nosotros o por lo menos desde mi perspectiva Arquitecta les traigo sobre la mesa y les ofrezco con compromiso realmente trabajar, soy docente en la escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico, en estos momentos ejerzo independientemente también de forma liberal y dispongo también del tiempo para las representaciones que esto conlleva y el conocimiento en esos espacios que también forma parte de esa participación que tenemos que tener dentro de las habilidades blandas que nos caracteriza, muchísimas gracias por escucharme y le concedo el espacio a que continúen el resto de la actividad muy buenas noches”

Ing. Mario Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles expresa lo siguiente: “muy buenas noches mi nombre es Mario Durán Ortiz yo soy Ingeniero Civil por la Universidad de Costa Rica, posteriormente hice una maestría en Ingeniería del Transporte en la Universidad de California y después hice otra Maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard, en el año ochenta y nueve gané el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología, tengo cuarenta años de experiencia profesional, trabajé quince años en el MOP en paralelo quince años dando clases en la Universidad de Costa Rica, trabajé cinco años como consultor independiente y luego veinte años en el Banco Interamericano de Desarrollo de donde me pensione el año pasado y regresé al país, dispongo de disponibilidad de tiempo para poder aportar en el Consejo de Concesiones, repasando brevemente en el MOP primero trabajé en diseño vial hasta llegar a ser el jefe del departamento, cosas de la vida me tocó ser el jefe del departamento cuando se terminaron

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

los planos de San José- Caldera en ese momento y se aprobó el préstamo del BID para hacer la carretera, luego vino otro ministro y decidió hacer concesión, de ahí pasé a Ingeniería de Tránsito y ahí me nombraron después Director Ejecutivo del Consejo de Seguridad Vial, estuve cuatro años como director, tuve la oportunidad de trabajar con una Junta Directiva así que conozco bien el tejemaneje, de ahí me acogí a la movilidad laboral y comencé a trabajar por mi propia cuenta, terminé creando una empresa, tuve la oportunidad de trabajar en el primer estudio demanda y factibilidad financiera de la autopista General Cañas que se iba a concesionar separadamente, luego con la firma americana VS Greiner trabajé en el estudio demanda y factibilidad financiera de la carretera a Caldera trabajamos diseños de la autopista General Cañas y luego ya cuando se creó el Consejo de Concesiones a raíz de sus trabajos que yo había hecho gané una licitación y mi empresa le hizo el gerenciamiento de los programas eso fue por dos años en mil novecientos noventa y nueve al dos mil donde nosotros preparamos los carteles de licitación, términos de referencia para todos los estudios de la concesión de la General Cañas de la ruta treinta y dos y la Florencio del Castillo, luego la supervisión de los estudios y en todo el dos mil uno tuve participación activa en la elaboración del primer cartel de la concesión de la ruta veintisiete, vienen cambios de gobierno y las cosas cambian pero básicamente el espíritu del primer cartel se mantuvo, de ahí me fui a trabajar al BID con proyectos en once países destacando que me correspondió ser el jefe de equipo de todos los estudios que se hicieron para la concesión del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi en Paraguay que incluye todo, diseño, demanda, evaluación económica y financiera, en el BID cada cuatro años lo rotan a uno, estuve dos rotaciones en Washington, dos en Brasil y una en República Dominicana, trabajé no sólo en proyectos de transporte, carreteras, urbanismo, vivienda y realmente creo que con el conocimiento y la experiencia acumulada en el BID recibimos capacitación específica, cursos sobre evaluación financiera, creo que tengo la experiencia para poder llegar al Consejo de Concesiones y dar un aporte constructivo, gracias”

Lic. Gilberto Luna Montero del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación expresa lo siguiente: “muy buenas noches señores de la mesa principal, asambleístas, representantes de los diferentes Colegios Profesionales que nos acompañan esta noche; cuando nos invitaron a participar en este proceso me interesé porque creo que si hablamos de un tema que puede resultar muy técnico para muchas personas también es bien sabido que lo que se requiere es conocimiento, voluntad formación y muy especialmente saber escoger a la gente apropiada para que lo asesoren y lo apoyen en los diferentes proyectos, resumo rápidamente yo inicié mi carrera como Agente de Representantes de Casas Extranjeras hace cuarenta y cuatro años, ahí estuve cuatro años, estudiaba en la Universidad de Costa Rica la carrera del Periodismo y antes de graduarme ingresé a la Municipalidad de San José, ahí laboreé durante treinta y siete

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

años hasta mi jubilación el año anterior y durante todo ese tiempo básicamente mi labor fue de asesoría en materia de comunicación, organización de diferentes actividades y dentro de esas experiencias no solamente con la institución sino también en apoyo a otras instituciones como el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, dos procesos importantes en los que participe directamente que fue la reforma al artículo ciento setenta de la Constitución Política y que al final no se concretaron los proyectos que ahí estaban estipulados por qué se aprobó la reforma, pero decía que había que aprobar otras leyes para concretarla, de estas leyes la única que llegó a concretarse fue la ley 8114 (ocho mil ciento catorce) que daba a las municipalidades un porcentaje del impuesto a los combustibles, aparte de eso he participado en Cooperativas en Órganos de dirección de las Cooperativas, desde el dos mil dieciocho me vincule en la parte directiva al Colegio de Periodistas y los últimos tres años como fiscal de la Junta Directiva, pienso que los Colegios Profesionales tenemos una gran oportunidad de estar representados en el Consejo Nacional de Concesiones, donde me parece que uno de los aspectos más importantes que ha hecho falta ha sido el de la comunicación, porque hoy en día y aquí se hablaba de por qué no han avanzado más, el tema de las concesiones han sido satanizadas, porque ha sido poco transparente los procesos de concesiones, hoy en día tenemos vigentes tres concesiones y el país podría haber avanzado mucho más en estos procesos si hubiéramos tenido más información de cara a la ciudadanía y de la importancia de este tipo de actividad en el manejo de la relación público privada, así que yo creo y estoy convencido de que hay profesionales muy valiosos que se están postulando el día de hoy, pero también tenemos la oportunidad de hacer un cambio de tener una representación que represente un aspecto muy importante en el tema en las concesiones, como es el tema de la comunicación muchas gracias”

Lic. José Manuel Pereira Ortiz del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras Filosofía, Ciencia y Arte expresa lo siguiente : “muy buenas noches todas las personas presentes en esta magna asamblea, es un verdadero honor compartir con ustedes en este día, soy pensionado hace cinco años, ex Director del Liceo Napoleón Quesada Salazar, profesor en el Ministerio de Educación Pública durante veinti siete años y fui director de una cooperativa específicamente en el área financiera durante veinte años continuos, agradecido con Dios y la Virgen de que me tengan acá, el proyecto de estar en Concesiones de nuestro país es muy importante, precisamente porque a través del tiempo hemos sabido de la transparencia y honorabilidad que nos caracteriza como costarricenses y darle continuidad a este proyecto es uno de los pilares que me motivaron a presentar mi candidatura ante el Colegio de Licenciados que orgullosamente estoy representando acá, evidentemente nosotros como uno de los primeros principios de la Ley General de Migración Pública en donde sabemos que el interés público debe reinar

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

sobre el privado y bajo ese concepto estar pendiente de las concesiones que se dan a nivel de nuestro país y darle seguimiento a tales proyectos, creo que lo más importante que nos debe remover acá, si salgo electo me comprometo al seguimiento a todas estas actividades y lógicamente tratar de que sea con la mayor transparencia posible, estoy a las ordenes José Manuel Pérez Ortiz para servirles”

Lic. Francisco Pérez Rodríguez del Colegio de Profesionales en Criminología expresa lo siguiente: “buenas noches mi nombre es Francisco Pérez Rodríguez para ser un poco un resumen de mi parte académica soy diplomado en Investigación Criminal con una especialidad en Seguridad Organizacional, soy Licenciado en Criminología de la Universidad libre de Costa Rica, también soy Sico fisiólogo Forense lo que podemos traducir como Polígrafista Profesional, desde el dos mil once trabajo en lo que es la parte privada directamente lo que es seguridad, me he desempeñado tanto en el ámbito de seguridad sus diferentes ramas, como en lo que es en los trabajos de investigación y desde el dos mil catorce tengo mi microempresa mi pymes que se dedica a lo que es asesorías de seguridad en los sistemas de recursos humanos, cuando el Colegio me ofreció ser participante para este proceso parte de los requerimientos era que hiciéramos un resumen de lo que pensamos nosotros o qué podemos llegar a aportar al Consejo; creo que algo del pensamiento público es que las concesiones han faltado un poco a lo que es la transparencia, en este caso hemos visto que la opinión pública a cambiado un poco esto con corrupción y todo este tema, no dudó en la transparencia que tenga este Consejo para que quede claro, no obstante la opinión pública va muy tirada a eso, pensaría que la representación de un profesional en esta área que es la Criminología podría amarrar un poco más lo que es la seguridad que tenga la ciudadanía al respecto de transparencia directamente al Consejo, esto es una experiencia nueva para mí para ser sincero, muchas gracias”

Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología expresa lo siguiente “respetables miembros de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, compañeros candidatos y todos presentes muy buenas noches deseo que se encuentren muy bien, estoy aquí como representante del Colegio Profesional de Sociólogos, un Colegio pequeño de esta Federación cuyos miembros estamos deseosos de colaborar aportando conocimiento y experiencia, por ello me es grato presentar los motivos que me traen a postularme como representante de esta Federación en la Junta Directiva del Consejo Nacional de Concesión; actualmente el Consejo Nacional de Concesiones tiene un portafolio de proyectos de alianzas público privadas de las cuales una buena parte son portuarios y de conectividad territorial entre ellos la ruta Caldera -Barranca, la modernización de Puerto Caldera, las terminales de cruceros de Limón y Puntarenas o los proyectos que en este momento se están ejecutando

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

que son la ruta treinta y dos, el corredor vial San José- Cartago y la terminal de transbordo conocida como AMEGA en el Atlántico, estas son obras de infraestructura de gran valor logístico para el comercio internacional del país, pero también con alto impacto de desarrollo en las zonas costeras que son las más deprimidas de nuestra nación, hasta la fecha Costa Rica tiene pocos proyectos de servicio y de obra pública dados en concesión pero sabemos de países como España, Italia, Chile y Colombia que tienen sistemas de concesiones maduros que le han dado tanto a la población, como a la administración del estado, infraestructura antes inexistente y mayor competitividad para el crecimiento económico y bienestar, mi experiencia en estos temas se fortalece a través de la relación con organizaciones internacionales como la Asociación para la Colaboración entre Ciudades y Puertos (RETE) que tiene la sede en Venecia Italia, la Asociación Internacional de Villas y Puertos que tiene la sede en Le Havre en Francia y el Departamento de Infraestructura y Recursos Naturales de Cepal Chile, con ellos he aprendido cómo funcionan estas alianzas público privadas y los beneficios que le pueden dar a un país, yo regresé a Costa Rica en el año dos mil ocho después de trece años de vivir en Alemania y en ese tiempo en ese mismo año empecé a trabajar en la UNED, ahí instaure un programa de investigación para el desarrollo de ciudades portuarias los PROCIP y la coordinación de este proyecto me llevó progresivamente a especializarme en temas de planificación costera, transporte marítimo, manejo de contratos de concesión portuaria, modelos de gestión portuaria, gobernanza de las ciudades portuarias y estructuración de proyectos y obras, todos estos temas afines con el quehacer del Consejo Nacional de Concesiones, como parte de las actividades del PROCIP abrí ofertas de capacitación para funcionarios públicos y sector privado, pero además trabajé con diferentes Ministerios y Asamblea Legislativa para facilitar proyectos que mejorarán el funcionamiento de este sector, en el año dos mil dieciséis a partir del reconocimiento de mi experiencia y formación profesional fui nombrado director en la Junta Directiva del INCOP y posteriormente Presidente Ejecutivo en esa misma institución, estos cargos los acepté y desempeñé de una perspectiva técnica y con un alto compromiso moral y ético hasta el final de mi nombramiento que fue el ocho de mayo del año dos mil dieciocho, durante mi gestión como Presidente Ejecutivo del INCOP me correspondió velar por los contratos de concesión de Puerto Caldera donde encontré grandes debilidades institucionales particularmente del recurso humano para realizar una buena labor de fiscalización y de gestión de dicha concesión, el identificar estas dificultades que enfrenta el estado en el manejo de los contratos de concesión de obra pública me permitió capacitarme en esa materia, por lo anterior con una clara comprensión del sistema institucional y los objetivos y metas del estado a través del Consejo Nacional de Concesiones además de una salida de una sólida formación profesional y varios años de experiencia en el ámbito de planificación para el desarrollo ofrezco mis servicios para representar esta Federación en el Consejo de Concesiones, gracias”

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Licda. Andrea Rojas Ávila del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación expresa lo siguiente: “buenas noches miembros de la mesa principal del consejo y colegas que están por el mismo motivo que yo acá, mi nombre es Andrea Rojas soy profesional en Comunicación, soy Relacionista Pública, tengo una Licenciatura en Comunicación de Mercadeo, adicionalmente tengo un Diplomado en Consultoría Política y Maestría en Comunicación Política, tengo veinte años de trabajar en una institución del estado, trabajo directamente en el área de infraestructura pública, he aprendido bastante de todo lo que se maneja actualmente en el país razón por la cual mi interés de participar en el Consejo, creo que en cualquier Consejo, Junta Directiva, departamento debe haber variedad de profesionales que aporten desde su área, desde mi área de experticia puedo colaborarles con mi experiencia en el análisis de contratos de infraestructura pública, adicionalmente como ya lo dijo mi compañero Gilberto creo que las concesiones y todas las cuestiones públicas están muy satanizadas porque han dejado el hecho de la comunicación del lado, si desde un principio se le explica a la ciudadanía y a la población sobre lo que se está trabajando, cómo se está trabajando, las cosas saldrían más rápidamente, yo creo que podría venir a aportarles en los temas que son de mi área directa que es manejo de crisis, opinión pública, que es sumamente importante sobre todo ahora digamos en el cambio de gobierno y con todo el tema que se ha venido dando en temas de la infraestructura vial, podría colaborar desde esa área”

Máster Álvaro Salas Carvajal del Colegio de Ciencias Económicas expresa lo siguiente: “muy buenas noches a todos y todas, mi nombre es Álvaro Salas Carvajal en este caso represento al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, es feo hablar de uno mismo pero nos toca hacerlo dicen que el que no se vende a sí mismo no sabe vender entonces quiero contarles un poquito soy Matemático Estadístico de profesión, muy joven empecé como Profesor de Matemática en secundaria en el Liceo Costa Rica, en el Colegio Nuestra Señora Desamparados, posteriormente en el sector privado en el colegio Lincoln y de ahí pase becado por la empresa IBM y empecé a desarrollarme en el sector privado, creo que tengo lo mejor de dos mundos, el mundo empresarial donde me he desenvuelto como Gerente General en varios países en Honduras, en Nicaragua, acá en Costa Rica y también el sector académico porque he sido profesor desde hace muchos años, a nivel universitario también como profesor desde mil novecientos ochenta y tres, en diferentes universidades no solamente en Costa Rica sino también en Centroamérica, tengo seis maestrías, una Maestría en Gerencia General, Maestría en Gerencia Financiera, Maestría en Gerencia de Mercadeo y Ventas, Maestría en lo que se llama Gerencia de Proyectos y tengo Maestrías más recientes en lo que se llama Negociación con China- Asia- Pacífico, soy fiel creyente de que el futuro de la humanidad está en las relaciones que podamos desarrollar con chinos, creo que los chinos tienen mucho que venir a darnos aquí a Costa Rica no sólo el Estadio Nacional y en ese

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

sentido mi última Maestría ha sido en Gerencia de Recursos Humanos, también porque me interesa si manejo recurso humano ya he tenido más de mil personas a cargo considero que uno debe hacerlo bien, adicionalmente a eso tengo tres doctorados, tengo un Doctorado en Economía, Sociedad y Educación, Doctorado en Gerencia con Énfasis en Planeamiento Estratégico y estoy por presentar la tesis de un Doctorado en Relaciones Internacionales, doctorados en Costa Rica y fuera de Costa Rica también en Hawái y en España, me he desempeñado como les decía desde hace muchos años como Gerente General, creo que tengo lo mejor de los dos mundos porque ahora opte por el sector académico, soy el Decano General de la Facultad de Ciencias Empresariales en la ULACIT, tengo a cargo más de treinta y cuatro carreras, cuatrocientos docentes y más de mil quinientos estudiantes; así que lo que les puedo ofrecer es el enfoque gerencial en planificación, dirección, supervisión y control, fui Gerente General, Administrador General de la Fábrica Nacional de Licores, la que por primera vez en diez años logró tener utilidades, actualmente es un elefante blanco que están a punto de cerrar ya ni el guaro Cacique podemos producir, renuncié porque los sindicatos no me dejaron trabajar soy muy claro en eso y estuve directamente relacionado con la Junta Directiva con el Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción, he sido miembro de varias Juntas Directivas, principalmente en el sector turismo en CANATUR, en la Asociación Costarricense de Hoteles y en la Asociación de Profesionales en Turismo, así que lo que le puedo ofrecer al grupo es si eventualmente soy electo; dedicación, honestidad, estoy a punto de pensionarme no sé qué voy a hacer porque me declaro un eterno trabajador y un fiel creyente de la educación al punto de que inicie este año la carrera de Derecho, no sé si voy a llegar a graduarme pero ahí voy de tres cursos en tres cursos, espero graduarme algún día, por lo menos con bastón que sea antes de los setenta años, lo que les puedo ofrecer si me dan su voto es la posibilidad de representarlos fielmente, con honestidad, con mucho cariño, con mucha dedicación y tratando de llevar lo mejor de las alianzas públicas privadas en las cuales creo fielmente también a lo que es el Consejo Nacional de Concesiones, muchas gracias”

MBA Conchita Villalobos Segura del Colegio de Ciencias Económicas expresa lo siguiente: “ buenas noches mi nombre es Conchita Villalobos Segura y como bien lo están diciendo represento al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, quiero realmente dar un agradecimiento a la mesa principal, a los assembleístas y a todos los que estamos como postulantes, para mí es un privilegio estar aquí y poder dirigirme a ustedes, desde el año dos mil cinco me incorporé al Colegio de Ciencias Económicas porque a pesar de que la mayoría de mi vida profesional ha sido en la parte privada creo firmemente que como Colegio al formar parte de un grupo profesional nosotros crecemos y podemos hacer cosas muy buenas tanto personales, profesionales como dentro de nuestro mismo Colegio, entonces creo en la importancia de que estemos colegiados, igualmente me llamó

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

mucho la atención la Federación porque reúne los Colegios Universitarios Profesionales en busca de un bien común que es sumamente importante para cada uno de nosotros, tengo una Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Gerencia Financiera y tengo cursos y capacitaciones con respecto a lo que es control interno, presupuestos públicos, normas internacionales de contabilidad, actualmente trabajo en ARESEP en la Intendencia de agua y estoy a cargo de mi grupo de trabajo, de la fiscalización, de lo que es la infraestructura, tengo dos años y medio de estar en esa intendencia pero anteriormente estuve en la Dirección de Estrategia Evaluación y a pesar como les mencionaba ahora de que mi vida profesional ha sido en la parte privada desde que entré a la ARESEP siempre he querido realmente hacer mejoras de los procesos de acuerdo evidentemente a lo que la normativa lo permite, durante seis años estuve en la parte de la formulación del presupuesto institucional y cálculo a los prestadores de servicio, igualmente en la planificación estratégica y operativa anteriormente a eso en la misma ARESEP estuve durante mi primer año en la Intendencia de Energía y a pesar de que realmente en ese momento no conocía ni sabía mucho de lo que era planificación institucional, presupuestos públicos, con el primer año logré pasar a otra posición y manejar estos temas, realmente siempre me enfoco en que si hay algo que se pueda hacer diferente o se puede mejorar hay que hacerlo, creo firmemente que los procesos tienen que lograr ser eficientes, lograr objetivos y lograrlo con los recursos que tenemos, que siempre sabemos que no tenemos grandes cantidades de recursos ni económicos, tecnológicos ni humanos pero hay que lograrlo y si tenemos la actitud, para mí son dos cosas muy importantes la actitud y la aptitud son dos cosas que juntas logran los objetivos que se pueden establecer tanto profesionalmente, como institución, como departamento, como unidad, para llegar a lograr los objetivos, estos objetivos lógicamente es el bien común, cuando me mencionaron la participación en este proceso precisamente lo que me llamó la atención es que puedo hacer yo dentro de mi ámbito, mi conocimiento mi disposición, para aportar dentro del Consejo Nacional pero no solamente dentro del Consejo Nacional sino como representante de la Federación que creo que en este momento lo más importante es ser representante de la Federación el Consejo y el aporte que puedo dar, qué puedo hacer para que las cosas puedan caminar un poco de la manera que debe ser, como bien lo han mencionado los compañeros anteriores sabemos que no hay muchos proyectos de concesión, que hay muchos en perspectiva, en programación en formulación, pero tal vez están un poco atrasados, por diferentes circunstancias no se están dando, qué es lo que pienso, que es importante dos aspectos; está bien hay una parte operativa que es el Consejo en sí no solamente la parte directiva sino que hay una serie de profesionales que están ahí trabajando, que también hay que darles apoyo a ellos, porque si no hay una parte operativa que apoye la parte sustantiva entonces también esta parte sustantiva no camina, son complementarios, son dos que tienen que estar unidos de una manera tal que sea soporte para los demás, entonces sí estoy realmente con la

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

disposición de hacerlo y creo que igualmente la Federación tiene esa responsabilidad de que la persona que vaya a nombrar sea la persona idónea para esa posición, muchas gracias”

El Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos de la Comisión de Nombramientos agradece a todos los candidatos, indica que se va a iniciar con el proceso de votación, hay que emitir el voto tres veces, se va a realizar el primer escrutinio

Vamos a proceder a hacer el primer conteo, con respecto a esta primera votación tuvimos una boleta que fue nulo es importante recordarles, aclararles que se vota por un solo candidato porque ahora vamos a votar nuevamente así en dos ocasiones por lo tanto se tenía que anular esa boleta porque tenía tres seleccionados.

Ing. Rita Arce Láscarez del Colegio de Ingenieros Tecnólogos: 2 votos

Dra. Érika Badilla Sánchez del Colegio de Enfermeras: 0 votos

Ing. Carlos Bejarano Cascante del Colegio de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales: 9 votos

Ing. Yesenia Calderón Solano del Colegio de Ingenieros Civiles: 0 votos

Máster María Gabriela Castillo Mora del Colegio de Profesionales en Sociología

Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos: 5 votos

Ing. Mario Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles : 1 voto

Lic. Gilberto Luna Montero del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación: 0 votos

Lic. José Manuel Pereira Ortiz del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras Filosofía, Ciencia y Arte : 1 voto

Lic. Francisco Pérez Rodríguez del Colegio de Profesionales en Criminología: 1 voto

Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología : 2 votos

Licda. Andrea Rojas Ávila del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación : 0 votos

Máster Álvaro Salas Carvajal del Colegio de Ciencias Económicas : 0 votos

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

MBA Conchita Villalobos Segura del Colegio de Ciencias Económicas : 1 voto

Para esta ocasión quedaría electo el Ingeniero Carlos Bejarano Cascante del Colegio de Ingenieros Eléctricos Mecánicos e Industriales con 9 votos, muchas felicidades.

Se procede a realizar la segunda votación.

Ing. Rita Arce Láscarez del Colegio de Ingenieros Tecnólogos: 3 votos

Dra. Érika Badilla Sánchez del Colegio de Enfermeras: 0 votos

Ing. Yesenia Calderón Solano del Colegio de Ingenieros Civiles: 0 votos

Máster María Gabriela Castillo Mora del Colegio de Profesionales en Sociología : 1 voto

Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos: 14 votos

Ing. Mario Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles : 1 voto

Lic. Gilberto Luna Montero del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación: 0 votos

Lic. José Manuel Pereira Ortiz del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras Filosofía, Ciencia y Arte : 1 voto

Lic. Francisco Pérez Rodríguez del Colegio de Profesionales en Criminología: 1 voto

Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología : 0 votos

Licda. Andrea Rojas Ávila del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación : 1 voto

Máster Álvaro Salas Carvajal del Colegio de Ciencias Económicas : 0 votos

MBA Conchita Villalobos Segura del Colegio de Ciencias Económicas : 1 voto

Queda electa la Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos con 14 votos, muchas felicidades.

Se procede a realizar la tercera y última votación

Ing. Rita Arce Láscarez del Colegio de Ingenieros Tecnólogos: 4 votos

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Dra. Érika Badilla Sánchez del Colegio de Enfermeras: 0 votos

Ing. Yesenia Calderón Solano del Colegio de Ingenieros Civiles: 3 votos

Máster María Gabriela Castillo Mora del Colegio de Profesionales en Sociología: 1 voto

Ing. Mario Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles: 5 votos

Lic. Gilberto Luna Montero del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la
Comunicación: 0 votos

Lic. José Manuel Pereira Ortiz del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras Filosofía,
Ciencia y Arte: 2 votos

Lic. Francisco Pérez Rodríguez del Colegio de Profesionales en Criminología: 3 votos

Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología: 3 votos

Licda. Andrea Rojas Ávila del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la
Comunicación: 1 voto

Máster Álvaro Salas Carvajal del Colegio de Ciencias Económicas: 0 votos

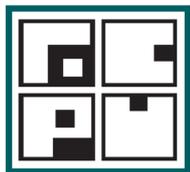
MBA Conchita Villalobos Segura del Colegio de Ciencias Económicas: 1 voto

Queda electo el Ing. Mario Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles con 5
votos, muchas felicidades.

**Acuerdo CP-13-05-2022: Aprobar la terna para la representación de FECOPROU ante
el Consejo Nacional de Concesiones conformada por la siguiente manera: Ing.
Carlos Bejarano Cascante del Colegio de Ingenieros Eléctricos Mecánicos e
Industriales, Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos y el Ing. Mario
Roberto Durán Ortiz del Colegio de Ingenieros Civiles. APROBADO POR LA
MAYORIA.**

La Máster Georgina Jara Lemaire agradece a la Comisión de Nombramientos y a todos
los postulantes por su participación e indica que la terna será enviada para que realicen la
elección.

Al no haber más temas a tratar se cierra la sesión al ser las veinte horas con cuarenta
minutos.



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-13-2022 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Máster Georgina Jara Lemaire
Presidenta**

Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica